



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

COMUNICADO N° 070-2020-SANIPES

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIO PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE COVID-19 A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, pone en conocimiento del público en general que, a fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 (*coronavirus*), se ha dispuesto suspender, de manera indefinida, la atención presencial en las Oficinas de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano de SANIPES ubicadas a nivel nacional, salvo para la entrega de documentos oficiales que serán los días martes y jueves, en el horario de 11:00 am a 01:00 pm, en la Sede Central de nuestra institución (Av. Domingo Orué N° 165 – primer piso – Surquillo).

Invitamos a la ciudadanía a dar click al siguiente enlace que les permitirá informarse sobre el nuevo "Protocolo de seguridad sanitario para prevenir y controlar la propagación de COVID-19 a través de los servicios que brinda Trámite Documentario y Atención al Ciudadano del Organismo Nacional De Sanidad Pesquera – Sanipes", y así tomen conocimiento sobre los canales virtuales a través de los cuales SANIPES continúa brindando servicios y sobre los requisitos que se deben cumplir para el recojo presencial de los documentos oficiales.

https://www.sanipes.gob.pe/documentos_sanipes/rsg/2020/0a142c0882d775cfa52e5e9ccf2bb3df.pdf

Se recuerda a la ciudadanía, que SANIPES se encuentra comprometido con la continuidad salubre de sus servicios, por lo que se ha puesto a su disposición los siguientes canales digitales:

- Para remitir escritos o iniciar procedimientos TUPA: tramitesdoc@sanipes.gob.pe, debiendo adjuntar los documentos en formato PDF.
- Para realizar consultas de manera virtual: atencionaladministrado@sanipes.gob.pe.
- Para realizar denuncias sanitarias de manera virtual: denunciasanitaria@sanipes.gob.pe

Surquillo, 12 de mayo de 2020

(Firmado digitalmente)
RICARDO OBERTI IZQUIERDO
Gerente General

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

EL PERÚ PRIMERO